

SEÑORES INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EN GUAYAQUIL:

2007 SEP 27 PM 3: 52

Jaime Carlos Roura Dávila, por los derechos que represento de "Extridasa S.A." como su Gerente General, ante ustedes expongo y solicito:

1. Que, conforme consta de la copia que acompaño, el 24 de septiembre de 2007 mi representada puso a conocimiento de ustedes, que a la señora Leila Khairallah Azar de Antón, le había sido concedida la posesión efectiva de las acciones de las que el señor Roberto Joaquín Antón Iza era propietario en el capital social de Extridasa S.A.
2. Que, conforme nos ha informado la Ec. Rossy Tomalá durante la revisión de los libros sociales, en los registros informáticos de la Superintendencia de Compañías no consta la información señalada en el número anterior.
3. Con tales antecedentes, solicito que se sirvan actualizar en el sistema los datos referentes a los accionistas de mi representada.
4. El número de expediente de la compañía es 68556

Atentamente,

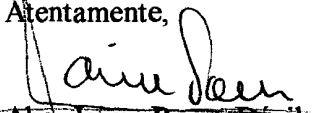

Ab. Jaime Carlos Roura Dávila
C.C.: 090034366-6
Gerente General
Extridasa S.A.

SEÑORES INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EN GUAYAQUIL:

Jaime Roura Dávila, por los derechos que represento de "Extridasa S.A." como su Gerente General y para los efectos correspondientes, pongo a conocimiento de ustedes lo siguiente:

1. Como consta de la copia que acompaño del acta de posesión efectiva de bienes, extendida con fecha 7 de abril de 2006 por el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, doctor Rodolfo Pérez Pimentel, a la señora Leila Khairallah Azar de Antón le ha sido concedida la "posesión efectiva proindiviso sin perjuicio de terceros de los beneficios (sic) dejados por el señor Roberto Joaquín Antón Iza quien falleció el 6 de noviembre de 2005.
2. En la petición que sirve de antecedente al acto notarial antes mencionado incorporada en el mismo instrumento público, se menciona expresamente que el causante, señor Roberto Joaquín Antón Iza, era propietario de 2.000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una, contenidas en el título número 7 y numeradas desde el 3.001 hasta el 5.000 inclusive, en el capital social de mi representada; circunstancia que efectivamente consta en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.
3. Con fecha 23 de febrero de 2007 he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada la concesión notarial de la posesión efectiva de las acciones descritas en el número anterior a favor de la señora Leila Khairallah Azar de Antón.
4. El señor Roberto Joaquín Antón Iza era de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía número 090012679-8.
5. La señora Leila Khairallah Azar de Antón tiene la nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía número 090681286-2.
6. El número de expediente de la compañía es 68556.

Atentamente,


Abg. Jaime Roura Dávila
Gerente General
Extridasa S.A.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
MERCADO DE VALORES

RECIBIDO
2007 SEP 24 PM 12:57